Acta N° 26

A los Seis dias del mes de abril del dos mil trece se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañia "DIAESTRANS" S A convocada por la prensa el dia 22 de marzo del 2013, en el periódico "LA HORA" siendo la convocatoria la siguiente:

Compañia de Transporte Escolar e Institucional "DIAESTRANS" S.A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el articulo 234 de la Ley de Compañias, acorde con el Estatuto social , se convoca a los Señores Accionistas de la Compañia de Transporte Escolar e Institucional "DIAESTRANS " S.A a Junta General Ordinaria de Accionistas ,que se efectuará en las oficinas del a Compañia ubicada en la Calle Palenque, Conjunto Villa Real Local 11 ,Sector San Bartolo de la Ciudad de Quito DM ,el dia Sábado 6 de abril del dos mil trece a partir de las 09h00 para tratar el siguiente orden del dia

1 - Constatación del Quórum

2 - Lectura y aprobacion de las resoluciones de la Junta General Extraordinaria del 21 de Abril del 2012

3 - Conocimiento y Resolución de los informes de los Sres Administradores:

- Presiente

-Gerente

4 - Informe de Comisario correspondiente al año 2012

5.- Lectura análisis y resolución de los Balances, Anexos y Estados Financieros del año 2012

6.- Aprobacion y Resolucion del destino de utilidades

7 - Conocimiento y Resolución sobre las acciones de la Compañia

8 - Elección de los nuevos Administradores y Comisiones

9 - Eleccion de Comisarios Principal y Suplente

10 - Posesión y toma de juramento de los Administradores, comisiones, comisarios y nuevo accionista

Se convoca de manera especial y particular a los Señores Juan miguel Leon Abarca Comisario Principal y Jorge Humberto Mena Tasintuña Comisario Suplente de la Compañia

Atentamente

Dr. HUGO M. CALI GUAMAN Sr. CARLOS R. HIDALGO HERRERA
PRESIDENTE GERENTE GENERAL

Una vez conocida la convocatoria por los presente el Sr Presidente Solicita al Sr. Carlos R. Hidalgo quien desempeñara las funciones de secretario que se proceda con el primer punto del

orden del día para verificar la asistencia y poder instalar la Junta General Ordinaria y así procede, estando presente los siguientes
Accionistas: Sres. y Sras. Abril Avalos Héctor Aníbal, Aguilar Jaime Marcelo, Aguilar Vargas Tomas Efraín, Andino Reyes Nelson Arcenio, Artieda Alban Guido Fabián, Bustamante Mora David Agapito, Bustillos Custode Jaime Eleodoro, Cali Guaman Hugo Manuel, Calvopiña Sáenz Luis Ramiro, Cargua Sambache Marcelo , Carvajal Morales Edison Fabián, Cóndor Villamarin,Franklin Edmid, Chicaiza Naranjo Mónica Patricia con poder DE LA Notaria Vigesima Segunda ,Diaestrans, Echevarría Proaño Héctor Rodrigo, Flores Jaramillo Marcos Adán, Gordon Piedra Sandra de los Ángeles, Guano Molina Patricio Mecías, Guayasamin Mantilla Widman Wladimir , Guerrero Burbano Diana Isabel , Guevara Contreras Giovanni Marcelo, Guzmán María Georgina, Hidalgo Herrera Carlos Rafael, León Abarca Juan Miguel , Montero Zúñiga Estuardo Rodrigo, Note Chipantaxi Jefferson Eduardo, Padilla Sánchez Fernando Alfonso, asistiendo 435 acciones dando un equivalente del 52.20% del capital pagado, por lo que se decide realizar la Junta General Ordinaria , toma la palabra el Sr. Hugo Cali Presidente de la Compañía y da un atento saludo , agradeciendo la presencia de los accionistas interesados en los asuntos de la Compañía, instala la Junta General ,solicitando a secretaria que se continúe con el segundo punto .

LECTURA Y APROBACION DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DEL 2012

Que son las siguientes1.- Se aprueba las resoluciones dela junta General Extraordinarias del 24 de Marzo del 2012

2.- Se aprueba la proforma Presupuestaria para el año 2012, con la resolución de que el aporte mensual para gastos administrativos será de 26 dólares hasta el 15 de cada mes y pasado esa fecha será el aporte de 28 dólares mensuales.

3.- Se aprueba el plan de trabajo de los señores Administradores y de las distintas comisiones.

4.- S e resuelve que si debemos pertenecer a la Unión de Compañía y Cooperativas de Trasporte Escolar e Institucional de la Ciudad de Quito DM. Ya que así se tendrá una organización que nos defienda a nivel provincial.

5.- Se aprueba que la Comisión de Excusas Sanciones y Calificaciones realice el análisis del Reglamento Interno y llame a una reunión para exponer las reformar realizadas y su aprobación.

Concluida esta lectura el Sr. Presidente solicita a los presentes se pronuncien en su aprobación o si hay algo que añadir o que no estén de acuerdo que lo manifiesten, Interviene el Sr. Widman Guayasamin quien indica que esta de acuerdo y si hay quien le apoye quedaría aprobado este punto, Levanta la mano el Sr Guido Artieda quien apoya la moción, y todos apoyan la moción quedando así aprobado, se procede al siguiente punto

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS INOFORMES DE LOS SRES ADMINSTRADORES

-PRESIDENTE-

-GERENTE GENERAL.

Interviene el Sr. Hugo Cali Presidente de la Compañía quien da lectura a su informe el mismo que va enfocado a varios aspectos Primero.- en lo referente a la organización se ha realizando todos los pagos de impuestos a los organizamos pertinentes que obligatoriamente se tiene que aportar y estar funcionando legalmente.

Segundo.- En el aspecto Solidario, se ha participado en el evento realizado por la familia del Sr. Héctor Morales quien atravesó un momento muy crítico.

Tercero.- En el ámbito Social se ha buscado la integración de todos los socios, por lo que se ha realizado varios eventos como son deportivos y sociales, lastimosamente no se dio el resultado esperando ya que asistieron el 60% de los accionistas.

Cuarto.- Adquisición del local para nuestra sede y concluye con un llamado de atención a los socios morosos para que se pongan al día en sus aportaciones.

Concluido este informe procede el Sr. Carlos Hidalgo Gerente a dar lectura a su Informe el mismo que a continuación detallamos. y dice que aspira haber dado cumplimiento a los Art, 123,124,125 y demás artículos de la Ley como también las disposiciones emanadas por la Junta General. En lo administrativo por resolución de la Junta General para continuar con la gestión de formar la Unión de Compañías y Cooperativas de Transporte Escolar e Institucional tanto el Sr. Presidente como quien les habla en calidad de Gerente hemos asistido a las reuniones convocadas por le Pre-Unión y con el asesoramiento del Dr. Marco Villacis se consigue la legalización de la Unión de Compañías y Cooperativas del Transporte Escolar e Institucional , organismo que seguros estamos servirá para la defensa y mejoramiento de nuestra clase. Con lo que respecta a la FENATEI hemos sido convocados una sola vez desde que se posesiono el Sr. Lcdo. Oswaldo Guamán

En lo social el 7 de Julio se realiza una reunión con motivó de la inauguración de nuestro local.

En el mes de agosto se realiza el campeonato interno de indor y vóley ball eventos en el que participan la mayoría de los accionistas.

En este mismo mes se participa con la presentación de la oferta en el Trole Bus, lastimosamente no nos adjudicaron por que la empresa acreedora al contrato ofreció un valor mas bajo al que estábamos ganando.

Se presentan ofertas en la Superintendencia de Comunicaciones, Instituto de Patrimonio Cultural y otras instituciones pero en ninguna de estas instituciones se locro conseguir trabajo por que se bajan muchos las otras empresas participantes.

El 14 de Noviembre se realiza el aniversario de la Compañía con los actos que ya son tradicionales, esto es la Misa en honor a nuestros Patronos al Divino Niño, a la Virgen del Quinche y Virgen del Cisne.

Pasamos luego a la reunión al local de Recepciones Carmita aquí se realiza la entrega de medallas y trofeos a los Campeones del Indor y Vóley ball, luego pasamos a servirnos un almuerzo para terminar con un memento de alegría con el baile general.

Se entrega el Aguinaldo navideño por un costo de $1084 dólares a razón de $27,10 para cada socio.

Para la realización de los actos sociales se conto con la colaboración de la Comisión de Asuntos Sociales y Deportivos integrada por la compañera Mónica Chicaiza y el compañero Fernando Padilla quienes estuvieron prestos y colaboradores en todo momento.

ADQUISICION

Compañeros desde que asumimos la Administración de la Compañía en el mes de marzo tanto el Sr. Presidente como Gerente nos habíamos hecho un compromiso de que la Compañía debía tener su oficina o local propio, porque habíamos sido testigos de muchas peripecias al ser solo arrendatarios y estar sujetos al capricho o mal genio de los Sres. Dueños y aún más grave cuando nos tocaba realizar el trasteo a un nuevo sitio.

Esto obligo a que se realice la adquisición del local en el cual nos encontramos, dando una tranquilidad al saber que tenemos un activo que mucha falta nos hacia.

Personalmente me siento muy emocionado al hacer la entrega de los documentos y las escrituras de nuestro local.

Compañeros para tener los recursos económicos fue fundamental trabajar en la Empresa Publica Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (Trolebús) durante tres años, tiempo en el cual se pudo solventar la compra del local sin que se tenga que recurrir a ninguna cuota adicional de los compañeros accionistas.

En esta parte tengo que agradecer a los compañeros de la Compañía que trabajamos y también a las personas que fueron subcontratadas-

Pienso que es necesario informar que en la Empresa Trolebús se trabajo desde el 28 de Mayo del 2009 hasta el 21 de Septiembre del 2013, pero también debiendo aclarar que por acuerdo con la Empresa Trolebús y el Sr. Ex Gerente Luis places la Compañía siguió laborando en el Corredor Sur Occidental desde el 12 de Mayo del 2012 hasta le 18 de Febrero del 2013, teniendo todavía que facturar por un mes y 17 días en las 5 rutas que se laboro.

En lo que se refiere al movimiento económico debo manifestar que la licenciada Nila Sosa les sabrá dar una amplia información es todo cuanto puedo manifestar.

Pongo en el conocimiento el informe de gerencia para todos ustedes. Terminada la lectura de este informe se da paso al punto.

4.- INFORME DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL AÑIO 2012 Interviene el Sr. Juan Miguel León Comisario Principal quien manifiesta lo siguiente: Son los administradores, quienes deben dirigir la Compañía, realizar todas las acciones necesarias para precautelar los intereses de la misma, velar porque su crecimiento sea fructífero, hacer las correcciones a tiempo, y no esperar a que se presenten los problemas, se tiene un estatuto que no corresponde con la realidad de la CIA.

Cuando por cualquier circunstancia delegan funciones a sus subalternos, estos deben contar con su guía y no dejarlos a que realicen actividades a criterio propio.

La gestión administrativa no es optima, es clara la falta de control interno, ya que quedan muchos puntos que debían ser analizados en esta administración, (multas, aportes futuras capitalizaciones, etc.) es el Estatuto quién rige las actividades y no puede estar supeditado al cumplimiento de normas internas.

Los ingresos económicos por aportes administrativos, tienen que ser depositados de forma inmediata en la cuenta de la Cia. Y no quedarse retenidos en secretaria.

Las acciones u omisiones son responsabilidad conjunta de los administradores. La caja chica es un auxiliar para el manejo de la Cia pero la mayoría de acciones contables se lo realiza por este medio, las multas aparecen por todo lado .

Multa pago zona azul PAB 1627 27 dic-2012

Multa Ministerio de Trabajo

Multa Superintendencia Compañías

Multa pago aportes IESS

Existe anticipos recurrentes Sra. Ana Villacis este año por $2034,27 según el anexo presentado hay una cantidad de $106.27 no registrada.

Anticipo Sr, Germán Barbosa por $500.00

Gatos Arriendos $200.00

Pago multa Sr. Morales – Pago Sr. Manuel Esquivel

Cheque protestado por $100,00

Ingresos por inauguración local no hay detalle de gastos .Ingreso aniversario no hay detalle del gasto.

Sr. Luis Places registrado como socio en cuentas de aportes mensuales hasta di2012.

Pago impuestos a los activos 1.5x1000 no esta documentación entregada.

Pagos realizados Registro Propiedad compra del local sin documentos.

Queda registrada con número 652 como última nota de ingreso el día 29 de dic-2012

CONCLUSIONES:

Realizar la reforma al estatuto de la Cia.

Facturar los aportes administradores.

Las multas registradas en balances deben ser eliminadas al no existir un sustento legal que apruebe las sanciones, los socios que pagaron las mismas tienen derecho a su devolución.

Crear una comisión que analice y determine cuenta aportes futuras capitalizaciones ya que vienen desde el año 2003 constando en balances con el valor de $8.465,23, solicitar Al Sr. Gerente de ese periodo Lcdo. Patricio Guano Molina detalle información de dicha cuenta.

Terminar la relación laboral Sra. Ana Villacis

La Cia entre sus obligaciones debe mantener un rubro especifico para que sea utilizado por quienes ejercen las funciones de comisarios, tanto en cuanto para la realización de este informe se tiene que analizar con profesionales contables, jurídicos ,quienes aportan con sus

conocimientos y no es gratis, además de utilizar recursos propios sea movilización, comunicación, etc. (Gastos ocasionados $300,00)

Srs. Junta General aspiro que este informe llene sus inquietudes.

Por la confianza en mi depositada

Atentamente

JUAN MIGUEL LEON

Concluida la lectura de este informe el Sr. Presidente solicita a la sala se manifieste en relación a los informes, de Administradores y Comisario, Toma la palabra el Sr. Luis Ramiro Calvopiña quien manifiesta que para la adquisición del local se debió realizar una reunión y tener la autorización de los accionistas para realizar ese gasto, Toma la palabra el Sr. Jaime Bustillos quien indica que felicita a los Sres. Administradores por la adquisición realizada y no ere necesario la autorización ya que en Juntas anteriores ya se trato este punto y se esta en hacerlo y que mejor que hoy ya se tenga la sede, por lo que solicito un voto de aplauso para los Sres. Administradores. Toma la palabra el Sr, Tomas Aguilar manifiesta si la Sra. Ana Villacis ha pagado el anticipo recibido a lo que manifiesta la Sra. Contadora que si ya que con los depositos del 2 de febrero, se cubre , en lo que se refiere a los 300 dólares , para el gasto de movilización de comisario, interviene el Sr. Guido Artieda y manifiesta que no es dable ese monto ya que nos subiría el aporte mensual, además todos quienes han fungido esas funciones jamás han propuesto ese gasto, además el Sr. Widman Guayasamin de igual manera solicita el que no se apruebe este gasto y lanza a misión la misma que es apoyada y aprobada por una nimiedad en relación a la multa de la zona azul el Sr. Carlos Hidalgo manifiesta que se dio por realizar una gestión en la Superintendencia de compañías y que era por la compañía y no personal por tal motivo se pago de caja chica, lo que se refiere a la Superintendencia de compañía no es una multa es un aporte que se lo hace año tras año, lo del IESS es porque no pagan los socios puntualmente y por lo tanto se pago atrasados los aportes, lo referente al Sr, ,Morales Héctor es que tuvo un accidente con un Trole y la empresa solicito el pago de los daños, teniendo que esos dineros ser recuperados cuando se le cancele al Sr. Morales del trabajo realizado en el corredor sur occidental, tanto los ingresos y gastos de la inauguración y aniversario la comisión respectiva no ha realizado los detalles pero existen las correspondientes facturas , lo que corresponde al pago de impuesto de la adquisición del local el Dr. quien tramito no nos ha entregado todavía los respectivos justificativos apenas nos entregue serán entregados a la contadora para su verificación y al Sr. Comisario. con estas intervenciones quedan aprobados los informes de presidencia gerencia y comisario y se procede con el siguiente punto que es 15.- LECTURA ANALISIS Y RESOLUCIONS DE LOS BALACES ,ANEXOS Y ESTADOS FINACIEROS DEL AÑO 2012 Interviene la Lcda., Nila Sosa, quien inicia con un saludos a los Administradores y socios presentes e indica que hay socios que han cancelado sus deudas en el mes de Enero siguen constando como morosos ya que no se puede contabilizar en el año 2012 por haber transcurrido la fecha en la que tenían que cancelar esos aportes y constaran en el año anterior. Como morosos. Y es así que da la lectura al Balance General, Estado de Resultado. Conciliación Bancaria, Anexo cuentas por cobrar, anexo anticipos Anexo Crédito Tributario anexo activos fijos anexo ingreso y salida de socios concluida esta lectura el Sr, Tomas Agilar pide la palabra quien solicita se le aclare si la Sra. Ana Villacis ya cancelo el anticipo a lo que responde la Lcda. si con los depósitos del mes de febrero 02 del 2013, con esta aclaración se aprueba los balances y se procede con el punto.

6.- APROBACION Y RESOLUCION DEL DESTINO DE UTILIDADES, Toma la palabra el Sr. Hugo Cali quien manifiesta que existe una utilidad de $3.334.65 dólares pido a la sala exponga sus criterios , interviene el Sr. Juan Miguel León quien dice que esas utilidades deben ser depositadas en la cuenta de ahorros que mantiene la compañía y no deben ser tocados durante todo el año, solicita la palabra el Sr. Patricio Guano e indica que deben ser depositadas en la cuenta de ahorros pero si los administradores tiene que hacer uso de esos dineros en adquisiciones o arreglos del local deben estar a disposición y deberán ser restituidos de los pagos atrasados que hacen los compañeros y también pueden ser invertidos en el agasajo navideño esta moción es aceptada y respaldad por el Sr. Giovanni Guevara y a su vez todos los Sres. Accionistas levantan su mano en señal de aprobación. Con estas intervenciones se da por concluido este punto y de pasa al siguiente.

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLSUCION SOBRE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.-El Sr. Presidente indica que se ha reunido con las comisiones para tener el valor que se cobraría a los Sres. Que deseen ingresar a la compañía con el censo que realizo la EMMOP de lo cual se obtuvo la siguiente resolución : la o las personas que deseen ingresar a la compañía pagar un valor de $2.000 dólares por que de este valor es porque tenemos una sede, tenemos que cambiar el estatuto, e ingresa a gozar de todos los derechos que tienen los Accionistas , y la compañía como organización dentro de las entidades pertinente , pongo en conocimiento que se le cederá una acción tomando en cuenta que la compañía tiene 30 acciones que pueden ser negociadas esto es cuanto les puedo comunicar hoy ustedes dirán si esta bien la decisión tomada , Interviene el Sr Ramiro Calvopiña y dice que dicho valor es muy alto ya que existen compañías que están cediendo en $300 hasta $1000 dólares ,y que sede rever esa cantidad , interviene el Sr. Patricio Guano y dice que se ha hecho un análisis de cómo se ha hecho para la formación de la Compañía y cuanto se ha gastado por lo que apoya que sean los $2000 dólares ,Toma la palabra el Sr. Tomas Aguilar y dice creo que la decisión que se tomo con los Sres. Administradores esta muy bien ya que quienes estuvieron en la reunión dieron su tiempo y esfuerzo para poner ese precio y no porque 1 o 2accionistas no están de acuerdo vamos a modificar deseo se mantenga esa cifra, interviene el Sr Widman Guayasamin y dice que existen 5 personas que desean ingresar y si entra ese grupo se debe hacer una rebaja que seria de $1.500 por persona , a sala indica que si , pero si es una sola persona será los $2000 dólares con estas intervenciones y análisis concluye este punto y se da un receso de 15 minutos para continuar con los puntos restantes de la convocatoria. Transcurrido ese tiempo el Sr. Hugo Cali reinstala la Junta General Ordinaria y se procede con el siguiente punto.

8.- ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES Y COMISIONES antes de seguir con este punto el Sr. Hugo Cali al igual que el Sr, Carlos Hidalgo agradecen a los socios por haberles permitido colaborar con la compañía este año y solicitan que nombre un tribunal electoral , le mismo que es conformada por los señores:

Giovanni Guevara de Secretario y Escrutador el Sr, Tomas Aguilar este último solicita se digan nombres para las dignidades de Presidente, solicita la palabra el Sr. Marcelo Aguilar y manifiesta el Nombre del Sr. Hugo Cali, toma la Palabra el Sr. Patricio Guano y manifiesta que deben ser reelegidos los Sres. Administradores conjuntamente con las comisiones y comisarios moción que es apoyada por el Sr. Franklin Cóndor y solicita que levanten la mano quienes están de acuerdo y por una nimiedad quedan reelegidos los Administradores Comisiones y Comisarios, Interviene el Sr. Hugo Cali y manifiesta que agradece la confianza deposita en ellos y que esta elección será hasta el 31 de Diciembre del presente año, y se tratara en lo posible presentar balances y elección de nuevos administradores a fin de año para que los

administradores nuevos cumplan con el año calendario, y se procede con el último punto de la convocatoria

10.- POSESION Y TOMA DE JURAMENTO A LOS ADMINSTRADORES, COMISIONES Y COMISARIOS REELEGIDOS AL NUEVO ACCIONISTA Sr. EDISON FABIAN CARVAJAL MORALES y así se procede y toma el juramento a los Sres. Administradores, comisiones y comisarios el Sr. Jefferson Note mientras que al nuevo accionista lo hace el Sr. Carlos Hidalgo Gerente General de la Compañía concluye la Junta General Ordinaria siendo las 15h00 con las siguientes RESOLUCIOENS:

1.- Se aprueba las resoluciones tomadas en la Junta General Extraordinaria del 21 de Abril del 2012.

2.- Se aprueba el informe de Administradores y comisario correspondiente al año 2012.

3.- Se aprueba el No RECONOCER el pago de $300 dólares a comisario por movilidad.

4.-Se aprueba el Balance General, Estados Financieros, y sus respectivos Anexos correspondientes al año 2012.

5.- Se resuelve que las utilidades deben ser depositadas en la cuenta de ahorros y servirán para gastos de arreglo del local y agasajo navideño.

6.- Se aprueba cobrar $2.000 dólares a los Sres. que deseen ingresar a la compañía con su respectivo censo y se cederá una acción de la Compañía.

7.- Se reelige a los Sres. Administradores, Comisiones y Comisarios siendo la nómina la siguiente:

Sr. HUGO MANNUEL CALI GUAMAN PRESIDENTE

Sr, CARLOS RAFAEL HIDALGO HERRERA GERENTE GENERAL

COMISON DE EXCUSAS SANCIONES Y CALIFICACIONES

Sr. RAUL PATRICIO MUELA RACINES

Sr. WIDMAN WLADIMIR GUAYASAMIN MANTILLA

Sr. TOMAS EFRAIN AGUIALR VARGAS

COMISION DE LO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL

Sra. MONICA PATRICIA CHICAIZA NARANJO

Sr. FERANDO ALFONSO PADILLA SANCHEZ

Sra. DIANA ISABEL GUERRERO BURBANO

COMISION DE CONTROL Y REVICION VEHICULAR

Sr. LUIS RAMIRO CALVOPIÑA SAENZ

Sr. FRANKLIN EDMID CONDOR VILLAMARIN

administradores nuevos cumplan con el año calendario, y se procede con el último punto de la convocatoria

10.- POSESION Y TOMA DE JURAMENTO A LOS ADMINSTRADORES, COMISIONES Y COMISARIOS REELEGIDOS AL NUEVO ACCIONISTA Sr. EDISON FABIAN CARVAJAL MORALES y así se procede y toma el juramento a los Sres. Administradores, comisiones y comisarios el Sr. Jefferson Note mientras que al nuevo accionista lo hace el Sr. Carlos Hidalgo Gerente General de la Compañía concluye la Junta General Ordinaria siendo las 15h00 con las siguientes RESOLUCIOENS:

1.- Se aprueba las resoluciones tomadas en la Junta General Extraordinaria del 21 de Abril del 2012.

2.- Se aprueba el informe de Administradores y comisario correspondiente al año 2012.

3.- Se aprueba el No RECONOCER el pago de $300 dólares a comisario por movilidad.

4.-Se aprueba el Balance General, Estados Financieros, y sus respectivos Anexos correspondientes al año 2012.

5.- Se resuelve que las utilidades deben ser depositadas en la cuenta de ahorros y servirán para gastos de arreglo del local y agasajo navideño.

6.- Se aprueba cobrar $2.000 dólares a los Sres. que deseen ingresar a la compañía con su respectivo censo y se cederá una acción de la Compañía.

7.- Se reelige a los Sres. Administradores, Comisiones y Comisarios siendo la nómina la siguiente:

Sr. HUGO MANNUEL CALI GUAMAN PRESIDENTE

Sr, CARLOS RAFAEL HIDALGO HERRERA GERENTE GENERAL

COMISON DE EXCUSAS SANCIONES Y CALIFICACIONES

Sr. RAUL PATRICIO MUELA RACINES

Sr. WIDMAN WLADIMIR GUAYASAMIN MANTILLA

Sr. TOMAS EFRAIN AGUIALR VARGAS

COMISION DE LO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL

Sra. MONICA PATRICIA CHICAIZA NARANJO

Sr. FERANDO ALFONSO PADILLA SANCHEZ

Sra. DIANA ISABEL GUERRERO BURBANO

COMISION DE CONTROL Y REVICION VEHICULAR

Sr. LUIS RAMIRO CALVOPIÑA SAENZ

Sr. FRANKLIN EDMID CONDOR VILLAMARIN

Sr. PARTRICIO MECIAS GUANO MOLINA

COMISARIOS

Sr. JUAN MIUGUEL LEON ABARCA PRINCIPAL

Sr. JORGE HUMBERTO MENA TASINTUÑA SUPLENTE

Sr. HUGO M. CALI GUAMAN
PRESDIENTE

Sr. CARLOS R. HIDALGO HERRERA
SECRETARIO ADE ACTAS